

(DEJAR SIN EFECTO EL NOMBRAMIENTO DEL COMPAÑERO MOSCARDO JOSÉ ZEPEDA SOMARRIBA, EN EL CARGO DE MINISTRO CONSEJERO ANTE LA SANTA SEDE)

ACUERDO MINISTERIAL N°. 22-2019, Aprobado el 18 de Julio del 2019

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 146 del 02 de Agosto del 2019

El Ministro de Relaciones Exteriores

En uso de sus Facultades

ACUERDA

Artículo 1. Dejar sin efecto el nombramiento del Compañero **Moscardo José Zepeda Somarriba**, en el cargo de Ministro Consejero de la Embajada de la República de Nicaragua ante la Santa Sede; contenido en el Acuerdo Ministerial N°. 52-2017, de fecha doce de octubre del año dos mil diecisiete, publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 04 del 05 de enero del año dos mil dieciocho.

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir del día dieciocho de julio del año dos mil diecinueve. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, a los dieciocho días del mes de julio del año dos mil diecinueve. **(f) Denis Moncada Colindres, Ministro.**